

ACTA No. 053**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "CORPCONSUL CIA. LTDA." REALIZADA EL 28 DE MARZO
DEL 2013.**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo del 2013, a las 19:00 horas, en el local de CORPCONSUL Cia. Ltda., ubicado en la Juan León Mera 565 y Carrión, Edificio SEVILLA, Piso 8, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía, cuyos nombres y capital suscrito y pagado se consignan a continuación: señores, Ing. Patricio Gómez Zaldumbide con 475 participaciones de un dólar cada una; Dra. Nancy Elena Carrillo Abril con 475 participaciones de un dólar cada una; y, Ing. Ramiro Gómez Casares con 50 participaciones de un dólar cada una. Con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es de Un mil dólares y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Codificación de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, actuando como Secretario de la presente Junta, su Gerente, señor Oscar Galarza, acuerdan por unanimidad tratar en la presente Junta General Universal, los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del Informe de Gerencia presentado por el Ingeniero Oscar Galarza Sosa correspondiente al período 2012.
- 2.- Presentación de Balances del período 2012.
- 3.- Puntos Varios

Instalada la Junta General Universal de Socios, por el Ing. Patricio Gómez Zaldumbide, en su calidad de Presidente de la Compañía, conocidos y aprobados los puntos del orden del día, se procede con la Junta:

PRIMERO: El señor Oscar Galarza, Gerente de la Compañía, pone a consideración de la Junta General Universal de Socios el Informe Anual de Actividades preparado por la Gerencia a su cargo y correspondiente al período 2012, en el cual manifiesta varios aspectos importantes relacionados con los proyectos vigentes durante este periodo y otras actividades que se han desarrollado.

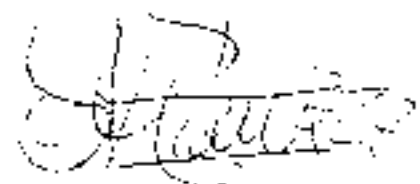
SEGUNDO: Para conocimiento de los señores socios, el señor Gerente adjunta al Informe de Actividades de la Gerencia el Balance correspondiente a este período, el cual refleja una utilidad neta de USD \$204.162.32 (Son: Doscientos cuanto mil ciento sesenta y dos con 32/100 Dólares) y pide a los señores socios disponer sobre el manejo del mismo.

La Junta de Socios una vez que se ha dado lectura al Informe de Actividades que se adjunta a la presente Acta y el Balance General, proceden con la aprobación de los mismos, disponiendo a la Gerencia que se presenten estos a las respectivas Instituciones según dispone la Ley y que las utilidades repartibles para los socios se mantenga en la empresa.

El señor Presidente consulta a los señores socios si tienen algún otro punto para ser discutido y resuelto en la Junta actual, siendo la respuesta negativa, procede a dar un receso para redactar el Acta y proceder con la aprobación de la misma. La Junta General Universal, entra en receso por el lapso de 30 minutos; una vez transcurrido el receso, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta; no habiendo observaciones que

hacer, se aprueba unánimemente y para constancia firman el Presidente, los Socios y el Secretario que certifica.

En Quito a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil trece.



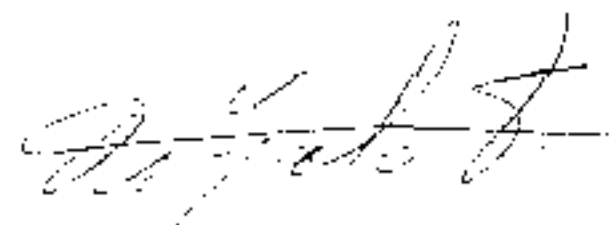
PATRICIO GOMEZ ZALDUMBIDE
PRESIDENTE - SOCIO



NANCY E. CARRILLO ABRIL
SOCIO



RAMIRO GOMEZ CASARES
SOCIO



OSCAR GALARZA SOSA
GERENTE - SECRETARIO